



24 de marzo de 2000

Honorable David Anderson
Ministro de Medio Ambiente (Canadá)

Maestra Julia Carabias
Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (México)

Señora Carol M. Browner
Administradora de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) (Estados Unidos)

Estimados miembros del Consejo:

Me dirijo a ustedes con carácter urgente a fin de solicitar su cooperación para que se dé por concluido el asunto de la llamada "Revisión 2" de las *Directrices para la presentación de peticiones ciudadanas relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN)*.

Todos recordamos que el asunto de la "Revisión 1" fue motivo de preocupación para el Consejo Consultivo Público Conjunto (CCPC), los tres Consejos Consultivos Nacionales (CCN) y para la ciudadanía durante la Sesión de Consejo celebrada en junio de 1999. Habiéndose tomado la decisión de seguir adelante con las revisiones, a pesar de nuestra recomendación y la opinión pública en contra, el Consejo anunció además un proceso de "Revisión 2" que, con todo respeto, les recuerdo, se describió como una mera depuración de detalles de procedimiento y no de fondo.

En este momento los miembros del CCPC estamos muy preocupados de que cualquier discusión adicional de la "Revisión 2" entorpezca el proceso de peticiones y dañe la credibilidad de la CCA. Por los motivos aquí expuestos, en nombre del CCPC, los exhorto a que o bien suspendan este proceso, decisión que contaría con el apoyo del CCPC, o en su caso, proporcionen un texto al Comité que sirva de base para realizar una consulta pública.

Atentamente,

Regina Barba
Presidenta del CCPC en 2000

cc. Miembros del CCPC
Representantes Alternos de la CCA
Directora Ejecutiva de la CCA